

**PERÚ**Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
N° 02Comité
Contrato
Docente - 2021Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CONVOCATORIA N.º 001-2021 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2021

El Comité de Contrato Docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 en cumplimiento de la Resolución Directoral Regional 2999-2020-DRELM; informa a los docentes el cronograma del proceso de contratación del servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N.º 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones. (DS N.º 015-2020-MINEDU)

2	CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PUN	18/01/2021	02/02/2021	UGEL - Comité
2.1	Publicación de las vacantes.	18/01/2021	18/01/2021	UGEL - Comité
2.2	Presentación de acreditación de requisitos.	19/01/2021	19/01/2021	Postulante
2.3	Evaluación de expedientes en caso de empate.	20/01/2021	22/01/2021	UGEL - Comité
2.4	Publicación de resultados preliminares.	25/01/2021	25/01/2021	UGEL - Comité
2.5	Presentación de reclamos.	26/01/2021	26/01/2021	Postulante
2.6	Absolución de reclamos.	27/01/2021	27/01/2021	UGEL - Comité
2.7	Publicación de cuadro de méritos final.	28/01/2021	28/01/2021	UGEL - Comité
2.8	Adjudicación de las vacantes	29/01/2021	01/02/2021	UGEL - Comité
2.9	Emisión de resoluciones de contrato	02/02/2021	02/02/2021	UGEL

Nota:

- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams, a la hora que indique el cronograma, para ello, deberán unirse a los grupos de WhatsApp según corresponda y prever el acceso a dichas aplicaciones. **(Ver Comunicado 01)**
- ✓ Para la contratación por resultados de la PUN, solo deberán de registrar en los grupos respectivos los postulantes de acuerdo al cuadro de méritos establecidos en la Prueba Única Nacional e inscritos a la Unidad de Gestión Educativa Local 02.
- ✓ Los docentes postulantes deberán enviar su expediente digitalizado de manera virtual al siguiente correo: buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe el cual debe contener lo siguiente:
 - **FUT de solicitud de CONTRATO DOCENTE, indicando el nivel al cual postula.**
 - **Título Escaneado por ambos lados.**
 - **Registro de SUNEDU para el caso de títulos universitarios.**
 - **Documento Nacional de Identidad.**
 - **Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos en nivel o modalidad.**
 - **Anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 del Decreto Supremo 015-2020-MINEDU, rellenos y firmados.**

San Martín de Porres, 15 de enero de 2021

**EL COMITÉ**